

CONCEPTO	PARCIALES	TOTAL	DISTRIBUCION POR FONDOS					
			Fondos Ordinarios	Fondo Especial Lotería	C. A. E. Fines Locales		C. A. E. Para Empréstitos	
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO								
GOBIERNO MUNICIPAL								
AGUAS BUENAS, P.R.								
ORDENANZA NUM. <u>11</u>								SERIE 1964-65
DE LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO DISPONIENDO Y APROBANDO EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS QUE HA DE REGIR DURANTE EL AÑO ECONOMICO 1964-65, EN ESTE MUNICIPIO, PARA AUTORIZAR AL SECRETARIO AUDITOR A LLEVARLO A LOS LIBROS DE CONTABILIDAD DE ESTE MUNICIPIO, Y PARA OTROS FINES;								
POR CUANTO:- Conforme el artículo 53 de la vigente Ley Municipal el Hon. Alcalde de este Municipio preparó antes del día 15 de marzo el proyecto de presupuesto de ingresos y egresos de este Gobierno Municipal para el año económico de 1964-65 y lo expuso al público por el período máximo de diez días.								
POR CUANTO:- Dicho documento fué sometido por el Hon. Alcalde en 20 de abril de 1964 a la consideración de esta Asamblea Municipal reunida en sesión especial convocada para ese fin, según lo dispuesto por el artículo 14 de la referida Ley.								
POR CUANTO:- Este organismo ha dado cuidadosa consideración al referido documento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de la misma Ley.								
POR TANTO:- ORDENASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO:								
SECCION 1ra:- Que para el pago de los gastos municipales de Aguas Buenas, Puerto Rico, durante el año económico 1964-65, se recauden por Tesorería Municipal las cantidades que se supone han de producir los recursos que a continuación se consignan.								
<u>SECCION DE INGRESOS</u>								
TOTALES.....								